

RESOLUCIÓN Nº 011-D- 2004  
S/ Dependencia Técnica del Laboratorio  
de Control de Calidad "Dr. Alberto  
Graffigna"

VISTO:

*Que resulta pertinente fijar una dependencia técnica adecuada por parte del Laboratorio de Control de Calidad "Dr. Alberto Graffigna"; y*

CONSIDERANDO:

*Que, si bien la creación y puesta en funcionamiento del Laboratorio de Control de Calidad "Dr. Alberto Graffigna" fue dispuesta oportunamente por este Directorio, el correcto funcionamiento del mismo requiere de una vinculación técnica con el órgano de la Universidad que cuenta con personas especializadas.*

*Que este Directorio es el encargado de la gestión económico-financiera de la Universidad Católica de Cuyo -conforme sus atribuciones estatutarias-, por lo que resulta ajeno a sus facultades las cuestiones técnicas específicas del Laboratorio.*

*Que, conforme lo expresado resulta conveniente que sea la Facultad de Ciencias de la Alimentación, Bioquímicas y Farmacéuticas la encargada de ejercer la conducción directa en materia técnica del Laboratorio de Control de Calidad "Dr. Alberto Graffigna".*

Por Ello.

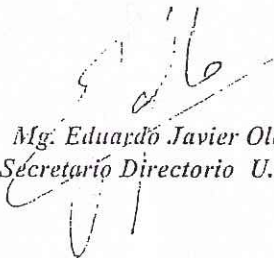
EL DIRECTORIO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUYO

RESUELVE

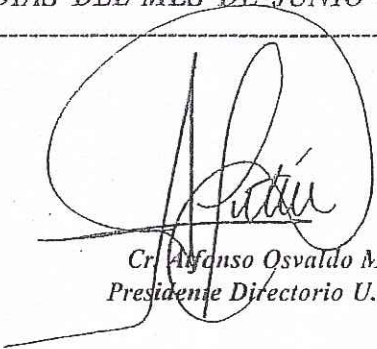
ARTÍCULO 1º: Establecer que a partir de la fecha de la presente, el Laboratorio de Control de Calidad "Dr. Alberto Graffigna" comenzará a depender técnicamente de la Facultad de Ciencias de la Alimentación. -----

ARTÍCULO 2º: Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese. ----

DADA EN SAN JUAN, VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.-----



Mg. Eduardo Javier Olazábal  
Secretario Directorio U.C.Cuyo



Cr. Alfonso Osvaldo Martín  
Presidente Directorio U.C.Cuyo



MEMORÁNDUM Nº 016/2008-D.

A : **Facultad de Ciencias de la Alimentación, Bioquímicas y F.  
Laboratorio Control**

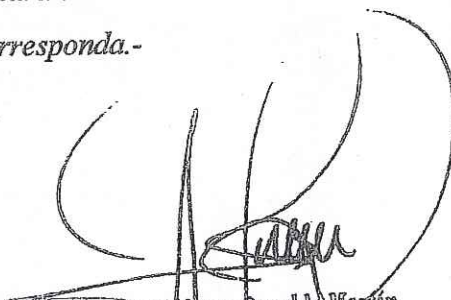
De : Directorio

Fecha: 07/05/08

Asunto: **Organigrama Laboratorio Control de Calidad**

1- El Directorio resolvió en su sesión del día 30-04-08 designar como Director del Laboratorio de Control de Calidad " Dr. Alberto Graffigna" al Mg. Lic. Claudio Marcelo Larrea y pasar a estudio el resto de la estructura del mismo .

Notifíquese a quienes corresponda.-



Dr. Alfonso Osvaldo Martín  
Vicepresidente Directorio  
Universidad Católica de Cuyo

Notificado:

Fecha:

CERTIFICO: que es copia fiel del Original que tengo  
a la vista,

San Juan, 15 de 05 de 2008